



ACTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ. PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -----

EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIAHUATLAN, OAXACA, SIENDO LAS 12:00 DEL DIA 10 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ**, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2025.
5. ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES MUNICIPAL 2025.
6. LECTURA Y FIRMA DE LA PRESENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. - ESTANDO PRESIDIDA LA PRESENTE SESIÓN POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIAHUATLAN, OAXACA, QUIEN SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, PROCEDA A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA INFORMANDO EL SECRETARIO QUE SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ.** -----

CARGO	NOMBRE
VOCAL PRESIDENTE	ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ
SEGUNDA VOCAL	DALIA SOLEDAD CORTES ARIAS
TERCER VOCAL	GABRIELA JARQUIN RAMOS
CUARTO VOCAL	JUAN PABLO SILVA RAMOS
SECRETARIA TÉCNICA	NARCEDALIA ANTONIO MARTINEZ
COMISARIO	
COMISARIA	FRISIA ILIANA MIGUEL ALCÁZAR

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. - POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HA PASADO LISTA Y ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA CALIFICADA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES MANIFIESTA, QUE UNA VEZ VERIFICADO, SE PROCEDE A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL EN LA PRESENTE SESIÓN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLAN -----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN. - CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA Y PREVIAMENTE HABERSE REALIZADO LA DECLARATORIA DE QUÓRUM, EL C. ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ DE PROCEDE A INSTALAR LEGALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 12 CON CINCO MINUTOS, Y LOS PUNTOS A -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



TRATAR SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES Y AUSENTES EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO

2025.- EN ESTE ACTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2025 PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN. EL DOCUMENTO AQUÍ PRESENTADO CONSTITUYE EL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE ARTICULA LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASEGURANDO QUE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SE REALICE DE MANERA PROGRAMADA Y EN CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS DEL MUNICIPIO.



5.- EN EL USO DE LA PALABRA, SE EXPONE ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA NECESIDAD DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CONCURRENCIA, LIBRE PARTICIPACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPONE QUE LA INSCRIPCIÓN PREVIA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES SEA EXIGIBLE ÚNICAMENTE PARA AQUELLOS PRESTADORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA. ESTA DETERMINACIÓN SE SUSTENTA EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, EL CUAL DICTA QUE LAS OPERACIONES SE NORMARÁN BAJO CRITERIOS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO. BAJO LO SIGUIENTE:

- **LICITACIÓN PÚBLICA:** NO SE REQUERIRÁ LA INSCRIPCIÓN PREVIA AL PADRÓN PARA PARTICIPAR, FOMENTANDO LA MÁXIMA APERTURA Y COMPETENCIA DE PROPUESTAS.
- **COMPRA MENOR:** SE EXIME DE ESTE REQUISITO ADMINISTRATIVO PARA AGILIZAR LA OPERATIVIDAD Y RESPUESTA INMEDIATA DE LAS ÁREAS SOLICITANTES.
- **INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA:** SE MANTIENE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA ASEGURAR UN CONTROL SOBRE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN ESTAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN.

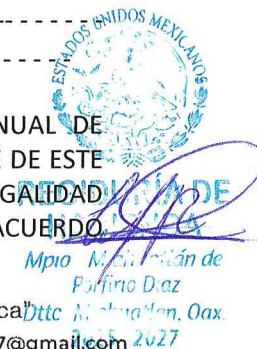


PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, SE SOMETE A VALIDACIÓN EL **ANEXO TÉCNICO DE REQUISITOS DOCUMENTALES**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y DETALLA LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES SUJETOS A INSCRIPCIÓN.

POR LO ANTERIOR ESTE **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.**

AUTORIZA:

PRIMERO.- UNA VEZ ANALIZADO EL CONTENIDO Y LOS ALCANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (PAAS) PARA EL EJERCICIO 2025, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINAN QUE EL DOCUMENTO CUMPLE CON EL CRITERIO DE LEGALIDAD NECESARIO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO. POR LO TANTO, SE EMITE EL ACUERDO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Miahuatlán de Porfirio Díaz
Dto. Miahuatlán, Oax.
2025 2027

DE **AUTORIZACIÓN** DE DICHO PROGRAMA, INTRUYENDO A LAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y OBSERVANCIA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS DESTINADOS A LAS CONTRATACIONES DEESTE MUNICIPIO. --

SEGUNDO -EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CRITERIO DE INSCRIPCIÓN DIFERENCIADA Y APRUEBA EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE, INSTRUYENDO A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA SU DEBIDA IMPLEMENTACIÓN Y RESGUARDO COMO SOPORTE ADMINISTRATIVO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Miahuatlán de Porfirio Díaz
Dto. Miahuatlán, Oax.
2025 - 2027

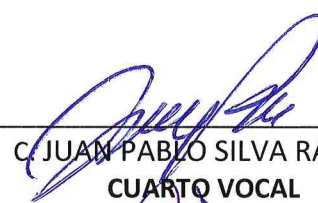
6.- LECTURA Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ. UNA VEZ LEÍDA Y ENTERADOS LOS INTEGRANTES DE LO ASENTADO EN LA PRESENTE, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN DEL COMITÉ, SIENDO LAS 12 HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.

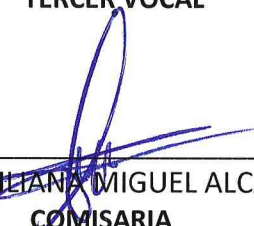

C. ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. DALIA SOLEDAD CORTES ARIAS
SEGUNDA VOCAL


C. GABRIELA JARQUIN RAMOS
TERCER VOCAL


C. JUAN PABLO SILVA RAMOS
CUARTO VOCAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Miahuatlán de Porfirio Díaz
Dto. Miahuatlán, Oax.
2025 - 2027


C. FRISIA ILIANA MIGUEL ALCÁZAR
COMISARIA


C. NARCEDALIA ANTONIO MARTINEZ
SECRETARIA TÉCNICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RECIBIDO DE
Mpio. Miahuatlán de Porfirio Díaz
Dto. Miahuatlán, Oax.
2025 2027



TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PARTIDA ESPECIFICA	NOMBRE	LP	IR	AD	OBSERVACIONES
2000 SUMINISTROS Y MATERIALES					
2111	MATERIAL PARA OFICINA		\$ 700,000.00		
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO		\$ 700,000.00		
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA		\$ 600,000.00		
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS		\$ 450,000.00		
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		\$ 1,000,000.00		
2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES		\$ 500,000.00		
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE		\$ 550,000.00		
2171	MATERIAL DIDACTICO		\$ 200,000.00		
2172	UTILES DE ENSEMANZA		\$ 200,000.00		
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES		\$ 800,000.00		
2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION		\$ 500,000.00		
2411	MATERIALES PETREOS		\$ 200,000.00		
2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS		\$ 200,000.00		
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		\$ 200,000.00		
2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO		\$ 200,000.00		
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		\$ 200,000.00		
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		\$ 450,000.00		
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 3,300,000.00			
2471	MATERIALES METALICOS PARA LABORES DE CONSTRUCCION		\$ 300,000.00		
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO		\$ 200,000.00		

TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

PARTIDA ESPECÍFICA	NOMBRE	LP	IR	AD	OBSERVACIONES
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	\$ 1,850,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION		\$ 850,000.00		
2492	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		\$ 100,000.00		
2511	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA		\$ 500,000.00		
2531	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE USO HUMANO		\$ 75,000.00		
2541					Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
2611	COMBUSTIBLES			\$ 2,090,000.00	Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS			\$ 2,060,000.00	Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			\$	Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE ROPA	2,300,000.00			
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS		\$ 150,000.00		



TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

PARTIDA ESPECIFICA	NOMBRE	LP	IR	AD	OBSERVACIONES
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS		\$ 130,000.00		
2742	TELAS, ACABADOS, RECURRIMIENTOS Y OTROS		\$ 200,000.00		
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,210,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
2831	PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 2,500,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES		\$ 550,000.00		
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$ 400,000.00		
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		\$ 600,000.00		
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 250,000.00		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			\$ 2,200,000.00	Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
2982	PESADA Y DE CONSTRUCCION		\$ 400,000.00		
2983	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		\$ 400,000.00		
3000 SERVICIOS GENERALES					
3274	LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO Y SU ACTUALIZACION, NO CAPITALIZABLE			50,000.00	

REGISTRADO
MIAHUATILÁN
2025-2027
Dpto. Mihuatlán, Oax.
Mpio. Mihuatlán de Porfirio Díaz
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mihuatlán de Porfirio Díaz
2025-2027



TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

PARTIDA ESPECIFICA	NOMBRE	LP	IR	AD	OBSERVACIONES
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL				Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
3351	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,		\$ 400,000.00	\$ 4,200,000.00	
3472	FLETES Y MANIOBRAS CON EQUIPO ESPECIALIZADO		\$ 400,000.00		
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		\$ 1,800,000.00		
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		\$ 950,000.00		
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			\$ 2,500,000.00	Artículo 46 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 350,000.00	\$ 20,000.00	
3591	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.		\$ 435,726.48		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		\$ 100,000.00		
3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS			\$ 1,500,000.00	Artículo 46 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL			\$ 2,160,662.00	Artículo 46 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca

REGIDURÍA DE MAHUATLÁN
Dpto. Michhuatlán de Oax.
2025-2027



SINDICATURA MAHUATLÁN
Dpto. Michhuatlán de Oax.
2025-2027



PREREDEN MAHUATLÁN
Dpto. Michhuatlán de Oax.
2025-2027





TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

PARTIDA ESPECIFICA	NOMBRE	LP	IR	AD	OBSERVACIONES
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,800,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLE					
5111	MUEBLES DE OFICINA	\$ 1,600,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro
5112	ESTANTERIA		\$ 100,000.00		
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		\$ 1,200,000.00		
5152	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES DE EQUIPO DE COMPUTO		\$ 700,000.00		
5211	EQUIPO AUDIOVISUAL			\$ 80,000.00	
5212	EQUIPO DE SONIDO		\$ 250,000.00		
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS			\$ 20,000.00	
5232	CAMARAS DE VIDEO Y VIDEO GRABADORAS			\$ 20,000.00	
5292	EQUIPO DE EDUCACION Y RECREATIVIDAD			\$ 70,000.00	
5311	EQUIPO MEDICO			\$ 125,000.00	
5312	EQUIPO DE LABORATORIO			\$ 35,000.00	
5321	INSTRUMENTAL MEDICO			\$ 100,000.00	
5322	INSTRUMENTAL DE LABORATORIO			\$ 3,000.00	
5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	\$ 1,500,000.00			Alcance sujeto a requerimientos según necesidades operativas supervenientes. El concepto del bien o servicio, volumen y procedimiento de adquisición se determinarán conforme a la demanda real al momento del suministro

REGIDURIA DE MIHUATILÁN
Dte. Michuatlán, Oax.
2025 - 2027

SINDICATURA
Dte. Michuatlán, Oax.
2025 - 2027

PRERIDENCIAL
Dte. Michuatlán, Oax.
2025 - 2027